



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 172/01.-

EF./MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL.-
SUBSECRETARIA DE SALUD.-

S/DESIGNACION DE LA SRA. MOIRA SORAYA MACEIRO.-

DICTAMEN N° 1754/01

Señora Ministro de Bienestar Social:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular, al proyecto de decreto obrante a fojas 71/72.-

Por lo expuesto el referido proyecto, se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno
JRS/ljv.-



Santa Rosa, 11 DIC 2001

[Handwritten Signature]
Dr. PABLO LOIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa